

**INFORME DE GERENCIA GENERAL DE TRANSPORTES Y SERVICIOS  
CORELLA CIA. LTDA. SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO  
2009**

**Señores Socios:**

De conformidad con lo dispuesto en la ley y en el estatuto social de TRANSPORTES Y SERVICIOS CORELLA CIA. LTDA, les presento el informe de Gerencia General sobre el ejercicio económico del año 2009.

**1. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PARA EL EJERCICIO  
ECONOMICO DEL AÑO 2009**

Durante el citado ejercicio económico, la administración luego de completar la organización de la infraestructura básica para cumplir con el objeto social de la compañía, desplegó todo su esfuerzo tendiente a la oferta y promoción de sus productos y servicios que tuvieron una notable acogida entre los clientes, concretándose en la entrega de servicios de transporte, venta y alquiler de contenedores, alquiler de campers y almacenamiento de contenedores, el cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico en cuestión han sido satisfactorios.

**2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL**

Como se ha manifestado en el punto precedente, cabe recalcar que la actividad desarrollada en el ejercicio económico del 2009, ha sido en su totalidad dirigida al cumplimiento del objeto social de la compañía. Como es de conocimiento después de las reuniones realizadas con ustedes, dicha actividad se ha realizado dentro de las disposiciones de la ley de la materia y del estatuto social, considerando dese luego, con el respeto debido, la presencia de Junta General.

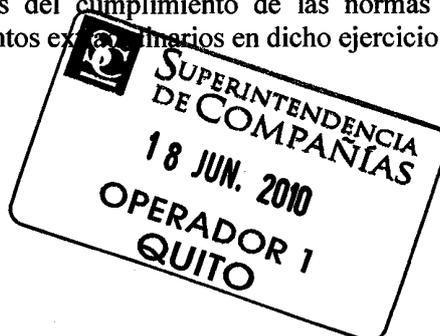
**3. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS  
DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2009 EN EL AMBITO  
ADMINISTRATIVO, LABORAL O LEGAL**

Cabe Destacar como un hecho extraordinario, que en el ejercicio económico de 2009 que en dicho periodo la compañía ha logrado desarrollar trabajos a ella confiados tales como:

Servicios de transporte, venta y alquiler de contenedores, alquiler de campers y almacenamiento de contenedores.

En el ámbito laboral, la compañía ha cumplido con las obligaciones emanadas del Código del Trabajo y de Seguridad Social.

En el ámbito legal, a más del cumplimiento de las normas que rigen a la compañía no ha habido eventos extraordinarios en dicho ejercicio.



**4. SITUACIÓN FINANCIERA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES COMPARADOS CON EL EJERCICIO ANTERIOR.**

Como ustedes señores socios, podrán estudiar y analizar los resultados de la situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico del 2009 consta en el balance general. Estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes.

**5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES**

Puesto que el ejercicio económico de 2009 arrojó utilidades, propongo a la junta que, luego de las deducciones legales, las utilidades generadas sean recapitalizadas.

**6. RECOMENDACIONES A JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO.**

Frente a la posibilidad de captar nuevos clientes durante el ejercicio económico de 2010 la administración se obligará a contratar nuevo personal para trabajos ocasionales, por lo que recomiendo a la junta general el respaldo y la toma de ágiles medidas o resoluciones, si ellas están dentro de sus facultades estatutarias, con el fin de concretar las citadas aspiraciones.

**7. ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL.**

En la utilización de los sistemas informáticos y software que realiza la compañía, se han respetado las normas sobre propiedad intelectual vigente.

Termino mi informe agradeciéndoles por su apoyo constante.

Mayo del 2010

  
Ing. Mars Corella  
Gerente General

